

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2024-0291-M

Puerto Quito, 07 de octubre de 2024

PARA: Sr. Barragan Brito Edwin Lenin
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Abg. Erika Marisol Jaramillo Cango
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Lcda. Mercedes Mireya Valencia Castillo
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Mercy Marisol Verdezoto Sanchez
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Velez Miele Wilter Rene
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Victor Antonio Miele Paladines
Alcalde del Cantón Puerto Quito

ASUNTO: SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2024

De mis consideraciones:

Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Miele Paladines y de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal para el día **jueves 10 de octubre de 2024**, a partir de las **10H00**, en la sala de Concejo Municipal, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Constatación del quórum.
- 2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 3.-** Aprobación del orden del día.
- 4.-** Análisis y Aprobación del Acta Nro. 41, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 3 de octubre de 2024.

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2024-0291-M

Puerto Quito, 07 de octubre de 2024

5.- Análisis y Aprobación en Primer debate del Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza que regula la Aplicación de las exoneraciones tributarias y no tributarias municipales a favor de las personas adultas mayores y personas con discapacidad del cantón Puerto Quito.

6.- Análisis y Aprobación de la Nominación del Bien Municipal conocido hasta la actualidad como “La Playita”, ubicado en el cantón Puerto Quito, Barrio 13 de Julio, de conformidad a la petición que realiza el Director de Turismo Lic. Klever Caiza, para que sea registrado con el nombre de “Balneario La Playita del Río Caoní”.

7.- Clausura de la sesión.

NOTA: La documentación se la entrega de manera digital en el grupo creado para el efecto y en físico.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Priscila Mariuxi Ordoñez Ramirez
SECRETARIA GENERAL

Copia:

Sr. Abg. Edison Pablo Caiza Toapanta
Procurador Síndico

Sr. Mgs. Fausto Patricio Luzuriaga Morales
Director de Gestión Social

Sr. Mgs. Freddy Augusto Brotons Salvador
Director de Gestión Ambiental

Srta. Ing. Jenny Fernanda Nuñez Caiminagua
Directora de Obras Públicas

Sr. Dr. Johmson Ritter Gomez Ruales
Director Administrativo

Sr. Lcdo. Klever Orlando Caiza Parra
Director de Turismo y Patrimonio

Sr. Econ. Walmore Ildauro Jativa Ramirez
Director Financiero

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2024-0291-M

Puerto Quito, 07 de octubre de 2024

Sr. Wilson Leodan Veloz Camacho
Director de Desarrollo Comunitario

Sr. Lcdo. Santiago Xavier Mancheno Perez
Director de Gestión de Planificación y Desarrollo Territorial